

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 3 de agosto de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-25-L121, denominada "TRASLADO DE EXPOSICIÓN FUERTES DE LA FRONTERA DEL BIOBÍO DESDE CONCEPCIÓN A SANTIAGO" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA, RUT N° 8.774.377-2
2. HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ, RUT N° 12.672.752-6
3. TRANSPORTE VERA BELLO SPA, RUT N° 76.472.706-1

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA. 8.774.377-2	HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ. 12.672.752-6	TRANSPORTE VERA BELLO SPA. 76.472.706-1
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.	Cumple	Cumple	No Aplica
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	Cumple	Cumple	No Aplica
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	No Aplica	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	No Aplica	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	No Aplica	No Aplica	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5 y 6.	Cumple	Cumple	Cumple
Oferta técnica y económica (3%)				
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%		3%	3%	3%
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%				
Documentos legales (2%)				
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%			
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	2%	2%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		5%	5%	5%

OFERENTES		FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA. 8.774.377-2	HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ. 12.672.752-6	TRANSPORTE VERA BELLO SPA. 76.472.706-1
OFERTA TÉCNICA: 35%				
Experiencia del oferente, 20%	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 11 o más proyectos. 20%	20%, 12 trabajos afines a los solicitados	16%, 10 trabajos afines a los solicitados	20%, 12 trabajos afines a los solicitados
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 8 y 10 proyectos. 16%			
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 5 y 7 proyectos. 12%			
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, entre 2 y 4 proyectos. 8%			
	1 trabajo afín a los solicitados, realizado en los últimos 5 años. 4%			
	Sin experiencia demostrable. 0%			
	No Adjunta Anexo N° 5. Inadmisible			
Carta Gantt, 5%	Presenta Carta Gantt bien formulada, de manera óptima, con los trabajos a desarrollar y sus tiempos de ejecución detallados. 5%	3%	3%	5%
	Presenta Carta Gantt de acuerdo a los mínimos requeridos. 3%			
	No presenta Carta Gantt o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas. Inadmisible			
Plazo de entrega, 10%	Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: POE (PM / PE) * 10%	10%, 1 día corrido	10%, 1 día corrido	5%, 2 días corridos
	Dónde: POE Puntaje de oferta en evaluación PM Plazo menor PE Plazo en evaluación. Los servicios no podrán ser superiores a 15 días corridos.			
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		33%	29%	30%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA. 8.774.377-2	HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ. 12.672.752-6	TRANSPORTE VERA BELLO SPA. 76.472.706-1
OFERTA ECONÓMICA: 60%	El monto máximo disponible es de \$850.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (60%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$821.100.- IVA incluido	\$714.000.- IVA incluido	\$832.998.- IVA incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			52,17%	60%	51,43%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:


OFERENTES	Requisitos administrativos 5%	Oferta Técnica 35%	Oferta Económica 60%	Total Ofertas 100%
HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ. RUT N° 12.672.752-6	5%	29%	60%	94%
FRANCO MARCELO CARBACHO DE LA PARRA. RUT N° 8.774.377-2	5%	33%	52,17%	90,17%
TRANSPORTE VERA BELLO SPA. RUT N° 76.472.706-1	5%	30%	51,43%	86,43%

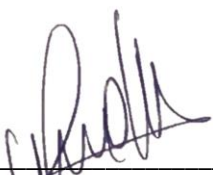
Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **HERNAN FERNANDO VALDEBENITO FERNANDEZ, RUT N° 12.672.752-6**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

Yolanda Valenzuela Montecinos
Jefa Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales


Melissa Masquiarán Díaz
Arqueóloga OTR Biobío,
Consejo de Monumentos Nacionales


Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales

YVM/aob.